

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICUM III

Grado Magisterio de Educación Primaria
Bilingüe-Inglés

Mención en Educación Física

C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025-26
4º curso – 2º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Prácticum III
Código:	520039
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Primaria Bilingüe-Inglés Mención en Educación Física
Departamento y Área de Conocimiento:	Prácticum
Carácter:	Prácticas externas
Créditos ECTS:	18
Curso y cuatrimestre:	4º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	Aitor Acha Domeño
Horario de Tutoría:	Lunes de 11 a 13h y miércoles de 10:45 a 11:40h
Número de despacho	23
Correo electrónico	aitor.acha@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

“[...] la formación como Maestros de Educación Física cobra sentido para los estudiantes en Prácticas, más concretamente, en el periodo de estancia en los centros escolares. Al parecer, la universidad atiende la capacitación del profesorado de un modo oficial mientras la escuela lo hace de forma real y, sin duda, hay diferencias entre el modo que se tratan los asuntos educativos en su contexto real o en un laboratorio.” (Vaca, 2003:90)

El Prácticum es una materia clave en la formación docente que permite al estudiante de Magisterio relacionar los conocimientos teórico-prácticos recibidos en el aula universitaria con el ejercicio de la profesión docente en el contexto escolar real. Esta relación no puede consistir en una aplicación directa de los conocimientos teóricos adquiridos ni en una asimilación de las prácticas educativas observadas en el centro.

Antes bien, la importancia de este periodo formativo estriba en la necesidad de saber construir un conocimiento profesional, que recoja e integre ambos saberes de forma crítica y reflexiva y que dé cuerpo a lo que serán las convicciones pedagógicas propias. En esta tarea, se hace necesaria la colaboración de todos los participantes implicados: los propios estudiantes, el profesorado de los centros de prácticas y el profesorado tutor de la Universidad. El estudiante contará, por lo tanto, en el desarrollo de esta asignatura, con el apoyo ofrecido tanto por el tutor del centro escolar como por el tutor de la Universidad.

La asignatura del Prácticum cuenta con una parte formativa que tiene lugar en la Universidad y con otra parte que tiene lugar en el centro escolar. La formación en la Universidad se ocupa en primera instancia de proporcionar unas claves para comprender la realidad del aula y del centro. Por otro lado, se pretende dotar al estudiante de las herramientas y recursos necesarios para observar esa realidad y para poder analizar lo observado. Una vez comenzado el periodo de estancia en los centros, las sesiones que se desarrollan en la Universidad tienen como objetivo servir de puesta en común y de reflexión guiada de todo lo vivido en los centros.

Comprender la realidad escolar implica también comprender las relaciones con toda la comunidad educativa: alumnos, docentes y familias. Es importante por lo tanto integrarse en este contexto y formar parte activa de él ya que esto constituirá una parte muy importante de las competencias para el desempeño de la profesión docente.

La importancia del Prácticum reside finalmente en su carácter enormemente enriquecedor y motivador para el alumnado. Las experiencias vividas en este periodo ayudan en gran manera a definir y consolidar la vocación docente y a experimentar de forma directa lo que significa ser maestro/a.

This is a basic subject and is taken in the 4th year of the Primary Education Degree programme. It has a value of 18 ECTS. Students must have at least a B2 level of Spanish to participate in this course.

Para matricularse en el Prácticum III se recomienda haber superado el Prácticum II, así como haber adquirido las competencias específicas de las diferentes materias del módulo de Formación Básica y Didáctico-Disciplinares del título, y muy especialmente en las materias optativas que conforman la *Mención en Educación Física en Educación Primaria*.

Esta asignatura forma parte del Programa de competencia digital docente del CUCC que se trabaja de forma transversal en las distintas asignaturas del Grado. En concreto, atendiendo a la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, en esta asignatura se trabaja el nivel B1 del Área A.6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Las competencias que se trabajan en la asignatura son: 6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos, 6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital, 6.3. Creación de contenidos digitales, 6.4. Uso responsable y bienestar digital, 6.5. Resolución de problemas.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro (C2)

2. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad (C4)
3. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes (C5).
4. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida (C6).
5. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes (C10).
6. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural (C11).
7. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos (C12).

Competencias específicas:

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
7. Regular los procesos de interacción en grupos de estudiantes 6-12 años.
8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Competencias específicas de la Mención en Educación Física:

1. Conocer y aplicar los elementos y fundamentos de la expresión y comunicación corporal.
2. Conocer y valorar la importancia del desarrollo corporal y las posibilidades educativas que ofrecen las actividades motoras, así como su contribución en el desarrollo integral.
3. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos básicos de la motricidad humana.

4. Saber utilizar el juego motor como recurso didáctico y como contenido de enseñanza de la Educación Física.
5. Identificar las diversas estructuras técnico-tácticas relacionadas con el deporte y elaborar de manera fundamentada propuestas curriculares para la enseñanza de la iniciación deportiva.
6. Elaborar propuestas curriculares coherentes y de calidad dentro del marco de la Educación Física y en el ámbito de la Educación Primaria.

3. CONTENIDOS

Parte/Bloques	Temas teóricos/Prácticas	Horas
BLOQUE I. El centro educativo y su contexto sociocultural.	- Organización y funcionamiento del centro escolar - El contexto sociocultural del centro: análisis de necesidades e intervenciones. - Relaciones de la escuela con la comunidad educativa y el entorno social.	450 horas
BLOQUE II. El aula	- Organización y dinámica del aula. - El clima del aula: procesos de interacción y comunicación.	
BLOQUE III. La acción docente: intervención en el proceso de enseñanza/aprendizaje.	- Programación y puesta en práctica de unidades didácticas. - Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.	
BLOQUE IV. Reflexión e investigación sobre la práctica.	- Investigación en el aula. - Proyectos de innovación y mejora en los centros escolares.	

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología	Actividades
Prácticas externas en los centros educativos	Asistencia durante 235 horas a un centro escolar, participando en las actividades que se llevan a cabo bajo la supervisión de un maestro tutor.
Formación previa a las prácticas externas: - Exposición magistral - Debates y puesta en común - Seminarios-talleres - Aprendizaje cooperativo	Asistencia durante 3 horas a la formación impartida en el Centro Universitario previa a la realización del Prácticum.

Formación simultánea a las prácticas externas: • Tutorías • Estudio de casos • Aprendizaje basado en problemas (ABP) • Seminarios-talleres • Aprendizaje cooperativo	Asistencia durante 12 horas a la formación impartida en el Centro Universitario simultánea a la realización del Prácticum.
Trabajo autónomo durante todo el proceso de prácticas	Trabajo autónomo (200 horas): • Realización de un diario de clase o portfolio • Realización de informes, memorias y otros documentos • Consulta y estudio de bibliografía y documentación • Preparación de actividades o propuestas para realizar en el centro escolar. • Realización de materiales y recursos solicitados en el centro escolar o en el Centro Universitario • Autoevaluación de la propia acción didáctica.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 450	
Número de horas presenciales: 325	235 horas de estancia en centros 15 horas de seminarios y talleres
Número de horas del trabajo autónomo: 125	200 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Materiales y recursos

Los estudiantes dispondrán de materiales y recursos de diferente tipo que sirvan de soporte para la formación, la realización de las actividades y trabajos requeridos en cada caso y que les permitan un mayor aprovechamiento de su aprendizaje: guías y herramientas de observación, recursos documentales, bibliografía específica, etc.

Asimismo tendrán a su disposición la plataforma del aula virtual, desde la que podrán establecer comunicación con sus tutores y compañeros, lo que permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias con el consiguiente enriquecimiento personal y grupal.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La Memoria del Grado de Magisterio de Educación Primaria recoge los siguientes resultados de aprendizaje en relación con las competencias que deben desarrollar los estudiantes a través del Prácticum:

- Saber describir el entorno del centro: características del pueblo, ciudad o barrio donde se encuentra ubicado el colegio.
- Conocer, identificar y describir la organización del centro educativo.
- Conocer, identificar y describir el aula: organización de espacios y distribución de tiempos.

- Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
- Saber recoger información sobre las características del grupo-clase y su participación en las distintas actividades.
- Identificar y describir los procedimientos que utiliza el centro para promover la participación de los distintos sectores sociales en la comunidad escolar, y de la comunidad escolar en el entorno social.
- Participar en la práctica docente y saber elaborar unidades didácticas.
- Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

Criterios de evaluación:

En relación con los anteriores resultados de aprendizaje propuestos, para la Mención en EF se plantean estos criterios de evaluación:

1. Participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Reflexiona sobre su propia intervención didáctica en el aula de educación física y es capaz de proponer acciones de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Facilita el aprendizaje de los conceptos y habilidades motoras, y la convivencia de los alumnos poniendo en juego las destrezas personales necesarias.
4. Conoce y utiliza estrategias y recursos didácticos adecuados para la enseñanza de la educación física.
5. Elabora, o propone la elaboración por parte del alumnado de materiales y recursos para facilitar la enseñanza de la educación física y el desarrollo de las habilidades motrices básicas necesarias para la consecución de los objetivos conceptuales y motores implícitos en la materia.
6. Conoce y utiliza correctamente técnicas y herramientas de evaluación apropiadas para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en el área de educación física.
7. Programa y lleva a la práctica adecuadamente actividades didácticas, haciendo que el tiempo de práctica en el aula sea el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.
8. Es capaz de autoevaluar su propia acción didáctica.

Relación entre competencias y criterios de evaluación

Competencias específicas de la materia Prácticum	Criterios de evaluación
Adquirir un conocimiento práctico del aula y del centro y de la gestión de los mismos.	1, 3,
Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	3, 4
Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.	1, 4, 6
Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	1, 2, 4, 5, 6, 7
Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	1, 2, 4, 6, 7, 8
Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	1, 2, 7, 8
Regular los procesos de interacción en grupos de estudiantes	3

6-12 años.	
Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	4, 2

Competencias específicas de la Mención en EF	Criterios de evaluación
Conocer y aplicar los elementos y fundamentos de la expresión y comunicación corporal.	1, 3, 4, 6, 8
Conocer y valorar la importancia del desarrollo corporal y las posibilidades educativas que ofrecen las actividades motoras, así como su contribución en el desarrollo integral	2, 3, 4
Conocer, comprender y aplicar los fundamentos básicos de la motricidad humana.	1, 4, 5, 6, 7
Saber utilizar el juego motor como recurso didáctico y como contenido de enseñanza de la Educación Física.	1, 2, 3, 4, 5, 7
Identificar las diversas estructuras técnico-tácticas relacionadas con el deporte y elaborar de manera fundamentada propuestas curriculares para la enseñanza de la iniciación deportiva.	1, 2, 3, 6, 7,
Elaborar propuestas curriculares coherentes y de calidad dentro del marco de la Educación Física y en el ámbito de la Educación Primaria.	4, 7, 8

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Primaria correspondientes a esta asignatura son los siguientes:

Resultado de aprendizaje de: PRÁCTICUM III (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA)	
Ser capaz de seleccionar, diseñar, desarrollar y aplicar en el proceso de enseñanza los diferentes métodos, técnicas y recursos materiales en función de los objetivos y contenidos de la Educación Física y de las características físicas y biológicas del alumnado.	RAMEF 1
Ser capaz de fundamentar y proponer actividades expresivas, actividades físicas relacionadas con la salud, habilidades motrices, actividades físico-deportivas y juegos en función de los criterios de aplicación didáctica.	RAMEF 2
Mostrar capacidad para desarrollar un juicio crítico sobre la educación por medio del cuerpo-movimiento, así como capacidad de análisis de su propia práctica.	RAMEF 5
Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.	RAMEF 6
Asumir un papel creativo en la innovación educativa.	RAMEF 7

Sistema de evaluación:

La calificación final tendrá en cuenta la evaluación realizada por el tutor del centro educativo en el que tenga lugar la estancia del estudiante, la evaluación realizada por el tutor de prácticas del centro universitario y la autoevaluación realizada por el estudiante.

Para alcanzar una evaluación positiva de las prácticas será necesaria una calificación de 5 o superior tanto en el informe del centro de prácticas como en las actividades y materiales desarrollados con el tutor universitario. Si alguno de los dos elementos está suspenso no serán tenidas en cuenta las notas correspondientes al resto de los criterios de

calificación contemplados en la asignatura. Este requisito será de aplicación tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Si el informe del centro de prácticas resultase suspenso, la asignatura solo podrá recuperarse en el siguiente curso académico y el estudiante figurará como no presentado en la convocatoria extraordinaria.

Debido a las características específicas de esta asignatura se considera obligatoria tanto la asistencia a la formación previa y simultánea en el Centro Universitario como al centro educativo durante el periodo de prácticas:

- En el caso de las sesiones formativas podrá admitirse la ausencia del estudiante a una de las sesiones, por causa justificada que deberá acreditarse documentalmente.
- En el caso del centro educativo, deberá garantizarse al menos una asistencia al 90% de las horas de presencia previstas. Si se produjeran ausencias dentro del 10% permitido, éstas deberán estar debidamente justificadas.

Si se acumulasen ausencias por encima de los máximos previstos, aun cuando éstas sean justificadas, se considerará necesaria la repetición de las prácticas.

Criterios de calificación:

Criterios para la Mención de EF	%
Participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	25
Reflexiona sobre su propia intervención didáctica en el aula de educación física y es capaz de proponer acciones de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje	15
Facilita el aprendizaje de los conceptos y habilidades motoras, y la convivencia de los alumnos poniendo en juego las destrezas personales necesarias	10
Conoce y utiliza estrategias y recursos didácticos adecuados para la enseñanza de la educación física.	10
Elabora, o propone la elaboración por parte del alumnado de materiales y recursos para facilitar la enseñanza de la educación física y el desarrollo de las habilidades motrices básicas necesarias para la consecución de los objetivos conceptuales y motores implícitos en la materia.	15
Conoce y utiliza correctamente técnicas y herramientas de evaluación apropiadas para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en el área de educación física.	10
Programa y lleva a la práctica adecuadamente actividades didácticas, haciendo que el tiempo de práctica en el aula sea el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.	10
Es capaz de autoevaluar su propia acción didáctica.	5
	100%

- La calificación obtenida en el centro escolar supondrá un 45% de la nota final. El boletín de evaluación podrá establecer unas condiciones obligatorias para que la evaluación del mismo pueda ser considerada positiva. Si se cumplen esas condiciones se obtendrá la calificación del centro de prácticas a partir del boletín de evaluación. La calificación negativa en el centro educativo supone la repetición del Prácticum en el curso siguiente.
- La calificación obtenida con el tutor del CUCC supondrá un 50% de la nota final. Para la obtención de esta calificación el tutor universitario determinará la realización de diversas actividades en las sesiones formativas previas y simultáneas y la entrega de una serie

de materiales a lo largo y al final del periodo de prácticas. No se permite el uso de la IA para su elaboración.

- Cada estudiante realizará una autoevaluación de sus prácticas usando instrumentos de autoevaluación facilitados por el tutor. Dentro de esa autoevaluación el estudiante propondrá una calificación para sus prácticas que tendrá un valor del 5% en la calificación final del prácticum.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

En la evaluación de la asignatura será de aplicación la Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH.

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Cabrerizo, J., Castillo, S. y Rubio, J. (2010). *El Prácticum en los Grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Socia*. Pearson.
Los autores de este libro pretenden proporcionar a estudiantes, profesores, tutores y otros profesionales implicados en el prácticum elementos teórico-prácticos que puedan servir de guía para desarrollar el prácticum de forma reflexiva, formativa y enriquecedora.
- Cochran-Smith, M. y Lytle, S. L. (2002). *Dentro/fuera. Enseñantes que investigan*. Akal.
Se presenta, en una primera parte, un marco conceptual para la lectura y comprensión de la investigación sobre la enseñanza, con un análisis de su historia, su potencial y sus relaciones con la investigación universitaria. En la segunda parte, se combinan y comparan las diferentes voces de los investigadores de la enseñanza en la medida en que cada uno analiza el sentido de sus propios enfoques y resultados. En ambas se insiste en la importancia de la relación entre investigación y enseñanza.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Narcea.
Introducción al mundo de los estudios humanos de la educación, tanto para educadores principiantes como para docentes con experiencia que quieran revisar sus valores y metas educativas. El autor sostiene que un aprendizaje y una enseñanza eficaz sólo es posible si se basan en el ejercicio de la pasión de los maestros en el aula.
- Escudero, J. M. (Coord.) (2006) *La formación del profesorado y la mejora de la educación*. Octaedro.
Esta obra colectiva presenta la visión de diferentes expertos en formación permanente del profesorado en torno a temas de interés, tanto de carácter ideológico como institucional o

práctico. Se analiza la formación vigente y se proponen claves para pensarla y diseñarla en el futuro.

- González Sanmamed, M. (1994). *Aprender a enseñar: mitos y realidades*. Publicaciones de la Universidade da Coruña.

La autora realiza una investigación sobre el proceso de aprendizaje durante las prácticas. Realizado como estudio de caso, utiliza técnicas de observación, entrevistas y diarios como método para recoger datos que le permiten llegar a interesantes conclusiones sobre las implicaciones del Prácticum para una adecuada formación del profesorado.

- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.

Latorre se pregunta en este libro por la profesionalidad de los docentes: profesionales transmisores y reproductores de conocimientos o profesionales reflexivos, autónomos, que cuestionan sus prácticas, toman decisiones e llevan a cabo nuevas acciones educativas para mejorar la calidad educativa? Para lograr la innovación y el cambio en las aulas es necesario un profesorado formado en una doble perspectiva: disciplinar y pedagógico-didáctica.

- Romero Cerezo, C. (2003) Una propuesta de prácticum en la formación inicial del maestro especialista en educación física. *Ágora para la EF y el Deporte* (2-3), 103-114.
- Siedentop, D. (1998) *Aprender a enseñar la educación física*. INDE

- Tardif, M. (2005). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea.

El libro aborda problemas y cuestiones actuales en torno a la profesión docente, tanto en lo que se refiere a la formación inicial como al posterior desarrollo profesional del profesorado. Analiza las relaciones existentes entre los conocimientos universitarios, los saberes individuales y los saberes experienciales de los profesores, así como los nuevos modelos de formación docente y sus límites, las relaciones entre la carrera profesional y el aprendizaje práctico del trabajo docente y otros temas de interés educativo.

- La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Prácticum (2011): *Revista de Educación* 354, (Monográfico).

El monográfico se centra en la formación práctica de futuros titulados: Repensando el Prácticum pretende aportar elementos para la reflexión, acción y toma de decisiones en este contexto. "Repensar", según el Diccionario RAE, significa «reflexionar, considerar nueva o detenidamente algo» y esa es precisamente la finalidad con que se plantea este trabajo en un momento de implantación de las nuevas titulaciones: detallar estudios e innovaciones, recuperar buenas ideas y conocer experiencias sobre el Prácticum como momento de desarrollo profesional de futuros titulados.

- Vaca Escribano, M. (2003) La formación inicial de los maestros cobra sentido en prácticas. *Ágora para la EF y el Deporte* (2-3), 89-102

- Zabalza, M. A. (2013) *El prácticum y las prácticas en empresas. En la formación universitaria*. Narcea

El libro recoge la experiencia sobre el prácticum del autor a lo largo de más de treinta años de dedicación a esta materia. Revisa el sentido del prácticum en la formación universitaria y los componentes estructurales del mismo (desde su carácter de acción institucional hasta su valor como experiencia personal). Finalmente, propone un modelo de evaluación integral para la asignatura pensado para lograr la máxima calidad formativa.

- Ágora para la Educación Física y el Deporte: <http://www5.uva.es/agora/index.php/about-joomla> (18/6/2019)
- Revista del Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Educación Física y el Deporte
<http://www.consejo-colef.es/revista-reefd/archivo-revista-reefd.html> (22/6/2019)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.culturaydeporte.gob.es/portada.html> (10/06/2019).
- Portal de Educación de la Comunidad de Madrid:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalEducacion/Page/EDUC_home (10/06/2019).
- Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha: (10/06/2019).
<http://www.educa.jccm.es/es>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del profesorado:
<http://www.ite.educacion.es/> (10/06/2019).
- Tandem. Didáctica de la Educación Física. <http://tandem.grao.com/> (10/06/2019)